



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Contagiando Sonrisas

VISTO

El pedido presentado por la Lic. Graciela Muratore, para solicitar la autorización de esta Facultad para la realización de la actividad de Extensión a la Comunidad **“CONTAGIANDO SONRISAS EN AMBITOS HOSPITALARIOS Y COMUNITARIOS DE LA CIUDAD DE CORDOBA- PAYAENFERMEROS 2019-2020”**;

CONSIDERANDO:

- Que la Secretaría de Extensión de la Facultad debe proveer herramientas útiles a la Comunidad para difundir actitudes y conductas que mejoren las condiciones de vida;
- Que no implica, ni implicará erogación de la Facultad, por cuanto la condición para su desarrollo es el autofinanciamiento;
- Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza, aprobado en sesión del Honorable Consejo Directivo del día 13 de agosto de 2020;

POR ELLO;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**

RESUELVE

ARTICULO 1º: Convalidar el dictado de la actividad de Extensión, sobre: **“CONTAGIANDO SONRISAS EN AMBITOS HOSPITALARIOS Y COMUNITARIOS DE LA CIUDAD DE CORDOBA- PAYAENFERMEROS 2019-2020”**. Bajo la Dirección de la Mgter. Mariana Cummins y bajo la coordinación de la Lic. Ascuet Daiana, Mgter. Fernanda Montenegro y la Lic. Consolini Melisa

ARTICULO 2º: Dejar establecido que la actividad se desarrolla entre junio de 2019 a junio del 2020, con una carga horaria de 230 horas. La actividad está dirigida al público en general de forma libre y gratuita. La misma fue organizada por la Cátedra de Enfermería Infante Juvenil de la Escuela de Enfermería y la Secretaria de Extensión de la Facultad de Ciencias Médicas –UNC

ARTICULO 3°: Dejar establecido que la publicación y/o difusión de datos recolectados durante el desarrollo de la actividad no podrá realizarse hasta ser aprobado el informe final por el Honorable Consejo Directivo, y la confección y entrega de los certificados estará a cargo de la Secretaría de Extensión.

ARTICULO 4°: Registrar y Comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESION EXTRAORDINARIA VIRTUAL DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DEL DIA TRECE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.